



Facultad de Arquitectura  
Diseño y Urbanismo  
UDELAR

LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE JULIO DE 2020, ADOPTÓ LAS SIGUIENTE RESOLUCION:

1.

Sobre la nueva Estructura Académica Docente.

Aportes e inquietudes a elevar al **Consejo de la FADU/julio 2020**

Con la intención de dar continuidad al diálogo aportar y formar parte de la construcción colectiva de la nueva estructura docente.

¿De qué forma se podrían adecuar los distintos Departamentos al nuevo escenario de categorías horarias que plantea el Estatuto de Personal Docente 2019?

¿Cómo se promoverán las actividades de investigación para los docentes que hoy realizan actividades de enseñanza y tienen una baja carga horaria?

¿Cómo se prevé la participación de los distintos niveles de los cargos académicos en la dirección de los Departamentos?

¿Cómo está prevista la evaluación y su periodicidad para posibles ajustes de las nuevas estructuras de gestión académica de los Departamentos e Institutos?

¿A la interna de los Institutos, como se aseguraría la representatividad de los Departamentos más pequeños?

Votación: 12 en 12

Mercedes Espasandín

Presidente de la Asamblea del Claustro